

Habilidades socioemocionales en estudiantes de los grados de noveno a once de bachillerato

Presenta:

Laura Ximena Valencia Salgado

Asesora de Pasantía:

Helena Sutachan

Centro de Pasantía y jefe Inmediato:

Secretaría de Educación (IEDR Colegio Antonio Nariño)

Janneth Palacios

Institución Universitaria Colegios de Colombia - Unicoc

Colegio de Psicología

Pasantía en Psicología Educativa

Bogotá, Colombia

Mayo 2026

Tabla de Contenido

Caracterización del escenario de pasantía y funciones.....	
Descripción de la organización.....	
Características de la población atendida.....	
Sector.....	
Ubicación geográfica.....	
Reseña histórica.....	
Descripción de los productos o servicios.....	
Misión, visión, objetivos, políticas.....	
Organigrama.....	
Descripción de los procesos de gestión humana y de las funciones del pasante.....	
Justificación de elección del lugar.....	
Planteamiento de la necesidad o problemática a abordar.....	
Objetivos.....	
Objetivo general.....	
Objetivos específicos.....	
Justificación.....	
Marco referencial.....	
Estado del arte.....	
Marco teórico.....	
Marco conceptual.....	
Marco legal.....	
Metodología.....	

Enfoque.....

Población.....

Técnicas y estrategias de evaluación.....

Procedimiento.....

Recursos.....

Cronograma.....

Resultados.....

Conclusiones.....

Recomendaciones.....

Referencias.....

Anexos.....

Caracterización del Escenario de Pasantía y Funciones

Descripción de la Organización

La Institución Educativa Departamental Rural (IEDR) Colegio Antonio Nariño, es un establecimiento educativo oficial que ofrece servicios de educación formal en los niveles de preescolar, educación básica primaria, básica secundaria y media académica. La institución tiene como propósito principal garantizar una formación integral, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

La institución se orienta hacia la formación de estudiantes con competencias académicas, habilidades sociales y valores humanísticos que favorezcan su participación en la sociedad y la construcción de proyectos de vida autónomos. Asimismo, busca fortalecer procesos educativos que promuevan la convivencia escolar, el pensamiento crítico y el desarrollo de capacidades para la vida en comunidad (Institución Educativa Antonio Nariño, s.f.).

En este contexto, el colegio constituye un escenario relevante para el desarrollo de pasantías en el campo de la psicología educativa, ya que permite intervenir en procesos relacionados con el desarrollo socioemocional, la convivencia escolar, la orientación educativa y el acompañamiento a estudiantes, docentes y familias.

Características de la Población Atendida

La institución atiende principalmente a niños, niñas y adolescentes del municipio de Cajicá, provenientes en su mayoría de familias de estratos socioeconómicos medios y bajos. La población estudiantil se caracteriza por presentar diversidad en aspectos socioculturales, familiares y educativos, lo cual implica la necesidad de implementar estrategias pedagógicas

inclusivas, procesos de acompañamiento psicosocial, desarrollo cognitivo, socioemocional y comportamental.

En este contexto, el entorno escolar se convierte en un espacio fundamental para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la construcción de identidad y la prevención de problemáticas psicosociales (Ministerio de Educación Nacional, 2020).

Asimismo, la institución promueve la participación de las familias y la comunidad educativa en los procesos formativos, reconociendo que la educación es un proceso integral que involucra diversos actores sociales (Institución Educativa Antonio Nariño, s.f.).

Sector

La Institución Educativa Departamental Antonio Nariño pertenece al sector educativo público, específicamente al sistema de educación oficial administrado por la Secretaría de Educación correspondiente.

Las instituciones educativas oficiales en Colombia tienen la responsabilidad de garantizar el acceso a la educación básica y media de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), la cual define la educación como un proceso de formación permanente que busca el desarrollo integral de la persona y su participación en la sociedad.

En este sentido, el colegio forma parte del sistema educativo colombiano y contribuye al cumplimiento de las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la calidad educativa, la inclusión y la formación ciudadana.

Ubicación Geográfica

La Institución Educativa Departamental Antonio Nariño, se encuentra ubicada en el municipio de Cajicá, departamento de Cundinamarca, Colombia. Cajicá forma parte de la Sabana Centro,

una región cercana a Bogotá. La IEDR está ubicada en el sector El Canelón al sur de Cajicá (ver anexo 1).

Reseña Histórica

La historia de la institución educativa se remonta a la creación de una escuela orientada a brindar educación básica a la población local. Con el paso del tiempo, el establecimiento fue ampliando su cobertura y niveles educativos, respondiendo a las necesidades de formación de la comunidad.

El desarrollo institucional ha estado marcado por procesos de fortalecimiento académico, ampliación de infraestructura y consolidación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual orienta las acciones pedagógicas y formativas del colegio.

La institución ha evolucionado hacia un modelo educativo que promueve la formación integral, el desarrollo de competencias y la participación de los estudiantes en la transformación de su entorno social (Institución Educativa Antonio Nariño, s.f.).

Descripción de los Productos o Servicios

El principal servicio que ofrece la institución es el servicio educativo formal, el cual incluye; educación preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica. Además, el colegio desarrolla diferentes programas y proyectos institucionales orientados a fortalecer la formación integral de los estudiantes, tales como; programas de convivencia escolar, proyectos de educación ambiental, educación para la ciudadanía y la democracia, programas de orientación escolar y bienestar estudiantil y, proyectos de educación sexual y desarrollo de habilidades para la vida.

Estos servicios se articulan con el Proyecto Educativo Institucional y buscan promover el desarrollo académico, social y emocional de los estudiantes (Institución Educativa Antonio Nariño, s.f.).

Misión

La institución orienta el proceso de formación de personas capaces de desarrollarse de manera ética, autónoma y responsable en su contexto sociocultural, promoviendo el desarrollo integral en el ser, saber y hacer de los estudiantes (Institución Educativa Antonio Nariño, s.f.).

Visión

La institución busca formar líderes capaces de transformar su entorno social, político, económico y cultural, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad (Institución Educativa Antonio Nariño, s.f.).

Objetivos

Entre los principales objetivos se encuentran; garantizar una formación integral de los estudiantes, desarrollar competencias académicas, sociales y ciudadanas, promover valores como el respeto, la responsabilidad y la convivencia y, fortalecer procesos educativos que favorezcan el desarrollo del proyecto de vida (Institución Educativa Antonio Nariño, s.f.).

Políticas

La institución se compromete con el mejoramiento continuo de los procesos educativos, con el fin de garantizar un servicio educativo de calidad que responda a las necesidades de la comunidad educativa. (Concejo Municipal de Cajicá, 2015)

Organigrama

El organigrama institucional generalmente se estructura de la siguiente manera:

1. Rector.
2. Coordinadores académicos y de convivencia.
3. Orientación escolar.
4. Docentes.

5. Personal administrativo.
6. Estudiantes.
7. Consejo académico.
8. Consejo directivo.

Este modelo organizacional permite coordinar los procesos académicos, administrativos y de bienestar estudiantil dentro de la institución educativa.

Descripción de los Procesos de Gestión Humana y de las Funciones del Pasante

Dentro de la institución educativa, los procesos de gestión humana se orientan principalmente a la administración del talento docente, directivo y administrativo, así como al acompañamiento de los estudiantes.

En el caso del área de orientación escolar o psicología educativa, se desarrollan procesos como:

- Atención y acompañamiento psicoeducativo a estudiantes.
- Apoyo en la resolución de conflictos escolares.
- Desarrollo de talleres psicoeducativos.
- Orientación vocacional y proyecto de vida.
- Articulación con docentes y familias.
- Implementación de estrategias de promoción de la salud mental.
- Funciones del pasante de psicología
- Realizar acompañamiento psicoeducativo a estudiantes.
- Apoyar procesos de orientación escolar y convivencia.
- Diseñar e implementar talleres o actividades psicoeducativas.

- Participar en procesos de prevención de problemáticas escolares.
- Apoyar el seguimiento de casos individuales.
- Elaborar informes y registros de intervención.

Justificación de Elección del Lugar

La elección de la Institución Educativa Departamental Antonio Nariño como lugar de práctica profesional responde a la importancia del contexto escolar como escenario para la intervención psicológica.

El ámbito educativo permite desarrollar estrategias de promoción del bienestar, prevención de problemáticas psicosociales y fortalecimiento de habilidades socioemocionales en niños y adolescentes.

Asimismo, la práctica en instituciones educativas favorece la articulación entre la psicología y la pedagogía, permitiendo generar intervenciones que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes y al mejoramiento de la convivencia escolar.

Planteamiento de la Necesidad o Problemática a Abordar

En el contexto educativo actual, las instituciones escolares enfrentan diversos retos relacionados con el desarrollo socioemocional de los estudiantes; en especial la sección de bachillerato.

Factores como las dificultades en la regulación emocional, los conflictos interpersonales, la baja tolerancia a la frustración y las problemáticas asociadas a la convivencia escolar pueden afectar el bienestar psicológico y el proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.

En este sentido, la IEDR no solo cumple una función académica, sino también un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes, incluyendo el desarrollo de competencias emocionales y sociales que les permitan afrontar de manera adecuada las situaciones de la vida

cotidiana. Diversos estudios señalan que el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales contribuye al mejoramiento del clima escolar, al desarrollo de relaciones interpersonales saludables y al aumento del rendimiento académico (CASEL, 2020).

Las habilidades socioemocionales incluyen capacidades como el reconocimiento y la regulación de las emociones, la empatía, la toma de decisiones responsables, la resolución pacífica de conflictos y el establecimiento de relaciones positivas con los demás. Estas competencias son fundamentales durante la infancia y la adolescencia, etapas del desarrollo en las que los estudiantes construyen su identidad, fortalecen su autoestima y desarrollan habilidades para la vida.

En el contexto de la Institución Educativa Departamental Antonio Nariño, se identifica la necesidad de fortalecer espacios pedagógicos y psicoeducativos orientados al desarrollo de estas habilidades especialmente en la sección de bachillerato, con el fin de promover el bienestar emocional de los estudiantes, mejorar la convivencia escolar y favorecer ambientes de aprendizaje más saludables.

Desde la psicología educativa, el desarrollo de estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales permite intervenir de manera preventiva frente a diversas problemáticas escolares, al tiempo que promueve el desarrollo integral de los estudiantes y la construcción de entornos educativos más positivos y participativos.

Objetivos

Objetivo general

Diseñar e implementar una estrategia psicoeducativa orientada al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales tales como; autoconciencia, autorregulación, conciencia social, habilidades de relación y toma de decisiones en estudiantes de los grados de noveno a once de

bachillerato de la Institución Educativa Departamental Antonio Nariño, mediante la elaboración de una cartilla de talleres que promueva el bienestar emocional y la convivencia escolar.

Objetivos específicos

1. Identificar las principales necesidades socioemocionales de los estudiantes de bachillerato, relacionadas con el manejo de emociones, la convivencia escolar y las relaciones interpersonales.
2. Diseñar una cartilla pedagógica compuesta por 10 talleres psicoeducativos enfocados en el desarrollo de habilidades socioemocionales como la regulación emocional, la empatía y la resolución de conflictos.
3. Validación de la cartilla por medio de jueces expertos con el fin de promover el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales y contribuir al mejoramiento del clima escolar.

Justificación

El desarrollo de habilidades socioemocionales en el contexto educativo se ha convertido en un elemento fundamental para la formación integral de los estudiantes, ya que no solo influye en su bienestar psicológico, sino también en su desempeño académico y en la calidad de sus relaciones interpersonales.

De acuerdo con Daniel Goleman (1995), las competencias emocionales, como el autocontrol, la empatía y la autorregulación, son determinantes en la manera en que los individuos enfrentan los desafíos de la vida cotidiana, lo que resalta la importancia de su fortalecimiento desde edades tempranas. Asimismo, investigaciones en el campo de la educación han demostrado que los programas de aprendizaje socioemocional contribuyen significativamente

a la mejora del comportamiento, la reducción de problemáticas de convivencia y el aumento del rendimiento académico (Joseph A. Durlak et al., 2011).

En el contexto escolar colombiano, estas competencias cobran especial relevancia, dado que las instituciones educativas enfrentan diversas problemáticas asociadas a la convivencia escolar, la gestión emocional y las relaciones interpersonales. En este sentido, el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales se articula con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, el cual promueve la formación integral de los estudiantes y el desarrollo de competencias ciudadanas.

Desde la psicología educativa, la implementación de estrategias psicoeducativas orientadas al desarrollo socioemocional permite intervenir de manera preventiva frente a dificultades como el manejo inadecuado de emociones, los conflictos escolares y la baja tolerancia a la frustración. Tal como lo plantean Roger Weissberg y colaboradores (2015), el aprendizaje socioemocional favorece la construcción de entornos educativos más positivos y promueve el bienestar general de los estudiantes.

En este marco, el presente proyecto de pasantía se justifica en la necesidad de diseñar herramientas prácticas que faciliten la implementación de estrategias de educación socioemocional en el aula. La elaboración de una cartilla pedagógica compuesta por 16 talleres breves permitirá brindar a docentes, psicólogos y orientadores escolares recursos concretos para trabajar estas competencias con estudiantes de bachillerato, favoreciendo así el desarrollo integral, la convivencia escolar y la promoción de la salud mental en el contexto educativo.

Marco referencial

Estado del arte

En las últimas décadas, el estudio de las habilidades socioemocionales ha adquirido una relevancia creciente en el campo educativo, consolidándose como un componente esencial para el desarrollo integral de los estudiantes. La literatura científica ha evidenciado que estas habilidades no solo impactan el bienestar emocional, sino que también inciden directamente en el rendimiento académico, la convivencia escolar y la adaptación social.

Uno de los aportes más significativos en este campo corresponde al metaanálisis desarrollado por Joseph A. Durlak et al. (2011), el cual analizó más de 200 programas de aprendizaje socioemocional, evidenciando mejoras significativas en competencias sociales, regulación emocional y desempeño académico. Estos hallazgos fueron posteriormente reforzados por Taylor et al. (2017), quienes demostraron que los efectos de estas intervenciones se mantienen a largo plazo, influyendo en variables como la salud mental y el comportamiento social.

En coherencia con estos resultados, Roger Weissberg et al. (2015) plantean que el aprendizaje socioemocional debe entenderse como un proceso sistemático e intencional dentro del currículo escolar, capaz de transformar no solo al estudiante, sino también el clima institucional. Este enfoque se articula con el modelo propuesto por la Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning (CASEL, 2020), el cual organiza las habilidades socioemocionales en cinco dimensiones interdependientes, facilitando su implementación en contextos educativos.

Desde una perspectiva teórica, el concepto de inteligencia emocional desarrollado por Daniel Goleman (1995) ha sido fundamental para comprender la relevancia de las emociones en el comportamiento humano. Posteriormente, autores como Mayer, Salovey y Caruso (2004) ampliaron este enfoque al definir la inteligencia emocional como un conjunto de habilidades relacionadas con la percepción, comprensión y regulación de las emociones, aportando mayor rigor conceptual al campo.

En el ámbito educativo, investigaciones como las de Elias et al. (1997) han destacado la importancia de integrar el aprendizaje socioemocional en los procesos pedagógicos, señalando que estas competencias favorecen la toma de decisiones responsables y el desarrollo de relaciones interpersonales saludables. De manera complementaria, Jennings y Greenberg (2009) enfatizan el papel del docente en la promoción de estas habilidades, destacando que el bienestar emocional del profesor influye directamente en el clima del aula y en el aprendizaje de los estudiantes.

Por otra parte, estudios más recientes han explorado la relación entre habilidades socioemocionales y variables específicas del contexto escolar. Por ejemplo, Zins et al. (2004) señalan que estas competencias contribuyen a la prevención de conductas de riesgo y al fortalecimiento de la convivencia escolar. Asimismo, Domitrovich et al. (2017) destacan la importancia de implementar programas estructurados y sostenibles que permitan garantizar la efectividad de las intervenciones socioemocionales en las instituciones educativas.

En el contexto latinoamericano, autores como Bisquerra (2009) han impulsado el desarrollo de la educación emocional como una estrategia para promover el bienestar y la salud mental en el ámbito educativo. En esta línea, se reconoce que las habilidades socioemocionales son especialmente relevantes en contextos donde existen problemáticas asociadas a la convivencia, la violencia escolar y las dificultades en la regulación emocional.

No obstante, a pesar del avance teórico y empírico en este campo, se identifican algunos vacíos importantes en la literatura y en la práctica educativa. En primer lugar, muchas de las investigaciones se han desarrollado en contextos internacionales, lo que limita la disponibilidad de propuestas contextualizadas a realidades locales. En segundo lugar, aunque existen múltiples programas de intervención, no siempre se cuenta con herramientas pedagógicas accesibles y estructuradas que faciliten su implementación por parte de los docentes en el aula. Finalmente, se

evidencia una brecha entre la teoría del aprendizaje socioemocional y su aplicación práctica en instituciones educativas públicas, especialmente en niveles de educación secundaria.

En este sentido, el presente proyecto se inscribe como una propuesta que busca responder a estos vacíos, mediante el diseño de una cartilla pedagógica estructurada en talleres que integran los fundamentos teóricos del aprendizaje socioemocional con estrategias prácticas adaptadas al contexto escolar. De esta manera, se contribuye no solo al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en estudiantes de bachillerato, sino también a la generación de herramientas aplicables y sostenibles dentro del entorno educativo.

Marco teórico

El desarrollo de las habilidades socioemocionales ha adquirido un papel central en el ámbito educativo contemporáneo, en tanto se reconoce que la formación integral de los estudiantes no se limita al desarrollo cognitivo, sino que involucra también dimensiones emocionales y sociales fundamentales para su bienestar y desempeño académico. En este sentido, las habilidades socioemocionales se comprenden como un conjunto de competencias que permiten a los individuos reconocer, comprender y regular sus emociones, así como establecer relaciones interpersonales positivas y tomar decisiones responsables en distintos contextos de la vida cotidiana.

Este enfoque se encuentra estrechamente relacionado con el modelo de aprendizaje socioemocional propuesto por la Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning (CASEL), el cual plantea que dichas habilidades se organizan en cinco dimensiones interdependientes: autoconciencia, autorregulación, conciencia social, habilidades de relación y toma de decisiones responsable (CASEL, 2020). Estas dimensiones no operan de manera aislada,

sino que se integran en la experiencia cotidiana del estudiante, configurando su forma de percibir, interpretar y responder a las demandas del entorno escolar y social.

En coherencia con lo anterior, la perspectiva de la inteligencia emocional desarrollada por Daniel Goleman (1995) resalta la importancia de estas competencias en la vida de las personas, señalando que la capacidad de reconocer y gestionar las emociones propias y ajenas influye directamente en la adaptación social, el manejo de conflictos y la toma de decisiones. Desde esta mirada, la autoconciencia se constituye como un punto de partida fundamental, ya que permite al individuo identificar sus estados emocionales y comprender cómo estos influyen en su comportamiento.

A partir de este reconocimiento, se hace posible el desarrollo de la autorregulación emocional, entendida como la capacidad de gestionar de manera adecuada las emociones, controlar impulsos y responder de forma adaptativa ante situaciones de estrés o frustración. Esta habilidad, a su vez, se articula con la conciencia social, en la medida en que el reconocimiento de las propias emociones facilita la comprensión de las emociones de los demás, favoreciendo el desarrollo de la empatía y el respeto por la diversidad.

De manera complementaria, las habilidades de relación emergen como una manifestación práctica de estas competencias, ya que implican la capacidad de establecer vínculos saludables, comunicarse de forma asertiva y resolver conflictos de manera pacífica. Estas habilidades son esenciales en el contexto escolar, donde las interacciones sociales son constantes y determinantes en la construcción del clima institucional. Finalmente, la toma de decisiones responsable integra los componentes anteriores, permitiendo a los estudiantes actuar de manera ética y consciente, considerando tanto sus propios intereses como el bienestar de los demás (Roger P. Weissberg et al., 2015).

La relevancia de estas habilidades en el contexto educativo ha sido ampliamente respaldada por la investigación empírica. El metaanálisis realizado por Joseph A. Durlak et al. (2011) evidencia que la implementación de programas de aprendizaje socioemocional en instituciones educativas no solo mejora las competencias sociales y emocionales de los estudiantes, sino que también reduce conductas problemáticas y favorece el rendimiento académico. Estos hallazgos refuerzan la idea de que el desarrollo socioemocional no es un complemento, sino un componente esencial del proceso educativo.

En este marco, resulta especialmente relevante considerar la etapa de la adolescencia, caracterizada por profundos cambios a nivel biológico, cognitivo y emocional. De acuerdo con Erik Erikson (1968), este periodo está marcado por la búsqueda de identidad, lo que implica que los jóvenes enfrentan múltiples desafíos relacionados con la construcción de su autoconcepto y sus relaciones sociales. En este contexto, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales contribuye significativamente a que los adolescentes puedan afrontar de manera más adecuada las presiones sociales, los conflictos interpersonales y las demandas académicas.

La escuela, como espacio de socialización y aprendizaje, desempeña un papel fundamental en este proceso. En el contexto colombiano, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia ha enfatizado la importancia de promover competencias socioemocionales como parte de la formación integral de los estudiantes, articulándolas con las competencias ciudadanas y los procesos de convivencia escolar (MEN, 2020). En esta línea, la implementación de estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo socioemocional permite no solo mejorar el clima escolar, sino también fortalecer la relación entre docentes y estudiantes, generando entornos educativos más inclusivos y participativos.

Desde la perspectiva de la psicología educativa, la intervención en habilidades socioemocionales se concibe como un proceso tanto preventivo como formativo, orientado a potenciar recursos personales y sociales en los estudiantes. Tal como señalan Roger Weissberg y colaboradores (2015), los programas estructurados de aprendizaje socioemocional tienen un impacto significativo en el bienestar general de los estudiantes y en la calidad de los procesos educativos.

En este sentido, el diseño e implementación de estrategias psicoeducativas, como talleres estructurados dentro del aula, se constituye en una herramienta pertinente para promover estas competencias de manera sistemática. La elaboración de una cartilla pedagógica que integre actividades orientadas al desarrollo de habilidades socioemocionales permite traducir los fundamentos teóricos en prácticas concretas, facilitando su aplicación por parte de docentes y orientadores escolares y contribuyendo a la sostenibilidad de las intervenciones en el contexto educativo.

Marco legal

El desarrollo de habilidades socioemocionales en el contexto educativo colombiano se encuentra respaldado por un conjunto de normativas que promueven la formación integral de los estudiantes, la convivencia escolar y el bienestar psicosocial.

En primer lugar, la Ley 115 de 1994 establece que la educación debe propender por el desarrollo integral del individuo, incluyendo dimensiones éticas, sociales y afectivas. Esta ley reconoce que la formación no se limita al ámbito académico, sino que incluye el desarrollo de habilidades para la vida en sociedad.

En coherencia con lo anterior, la Ley 1620 de 2013 crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, el cual tiene como objetivo promover ambientes educativos seguros y fomentar

competencias ciudadanas. Esta normativa resalta la importancia de habilidades como la resolución pacífica de conflictos, la empatía y la comunicación asertiva, todas ellas estrechamente relacionadas con el desarrollo socioemocional.

A su vez, el Decreto 1965 de 2013 reglamenta la implementación de la Ley 1620, estableciendo la necesidad de desarrollar estrategias pedagógicas y preventivas dentro de las instituciones educativas para fortalecer la convivencia y el bienestar estudiantil. Esto incluye acciones desde la orientación escolar y la psicología educativa.

Por otra parte, la Ley 1098 de 2006 enfatiza la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes, incluyendo su desarrollo integral y su bienestar emocional. Esta ley reconoce la importancia de generar entornos protectores que favorezcan el desarrollo psicosocial.

Adicionalmente, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia ha desarrollado lineamientos orientados al fortalecimiento de las competencias socioemocionales y ciudadanas dentro del currículo escolar, promoviendo estrategias pedagógicas que favorezcan la formación integral y la convivencia pacífica (MEN, 2020).

Desde el punto de vista ético, la intervención en el contexto educativo debe considerar principios como la confidencialidad, el respeto por la dignidad de los estudiantes y la promoción de su bienestar. En este sentido, el rol del psicólogo educativo implica no solo la atención de problemáticas, sino también la implementación de estrategias preventivas que contribuyan al desarrollo integral de la población estudiantil.

En articulación con estas normativas, el presente proyecto se alinea con las políticas educativas nacionales al promover el desarrollo de habilidades socioemocionales como una estrategia para mejorar la convivencia escolar, fortalecer el bienestar emocional y contribuir a la formación integral de los estudiantes.

Metodología

La presente propuesta metodológica se estructura de manera coherente con el objetivo de fortalecer las habilidades socioemocionales en estudiantes de los grados de noveno a once de bachillerato, mediante el diseño de una cartilla pedagógica compuesta por talleres.

Enfoque

El presente proyecto se desarrolla bajo un enfoque cualitativo de tipo descriptivo–propositivo, dado que su propósito principal no es medir el impacto de una intervención, sino comprender una necesidad en el contexto educativo y diseñar una herramienta pedagógica que responda a dicha problemática.

El enfoque cualitativo permite analizar las dinámicas relacionadas con las habilidades socioemocionales en el entorno escolar, a partir de la observación y la interpretación de las experiencias y necesidades de los estudiantes y del contexto institucional. En este sentido, el interés del proyecto se centra en la comprensión del fenómeno más que en la medición de variables cuantificables (Roberto Hernández Sampieri, et al., 2014).

El carácter propositivo del estudio se evidencia en la elaboración de una cartilla pedagógica compuesta por 10 talleres, diseñada como una herramienta práctica para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales en estudiantes de los grados de noveno a once de bachillerato. Este producto será sometido a validación por juicio de expertos, con el fin de evaluar su pertinencia, claridad, coherencia y aplicabilidad en el contexto educativo.

Este enfoque resulta pertinente, ya que el desarrollo de habilidades socioemocionales requiere una comprensión contextualizada de las dinámicas escolares y la construcción de estrategias pedagógicas adaptadas a dichas realidades (CASEL, 2020).

Población

La población objeto de intervención está conformada por estudiantes de educación básica secundaria (grados de noveno a once de bachillerato) de la Institución Educativa Departamental Antonio Nariño.

Se trata de adolescentes cuyas edades oscilan aproximadamente entre los 14 y 18 años, quienes se encuentran en una etapa del desarrollo caracterizada por cambios emocionales, sociales y cognitivos significativos, lo que hace especialmente relevante el fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

Características relevantes:

- Estudiantes en proceso de construcción de identidad.
- Presencia de dinámicas de interacción social propias del contexto escolar.
- Necesidades relacionadas con la regulación emocional, la convivencia y la resolución de conflictos.

Criterios de selección (si aplica):

- Participación de grupos asignados por la institución.
- Disponibilidad dentro del horario escolar.
- Consentimiento institucional para la implementación de actividades.

Técnicas y estrategias de evaluación

Para la recolección de información y el seguimiento del proceso, se emplearán técnicas cualitativas pertinentes al contexto educativo.

- Técnica: Observación participante.

Permitirá identificar comportamientos, dinámicas grupales y formas de interacción entre los estudiantes en el aula. Esta técnica es clave para comprender el contexto real en el que se desarrollan las habilidades socioemocionales.

- Instrumento: Guías de talleres (cartilla pedagógica).

La selección de esta técnica se fundamenta en su pertinencia para la comprensión de fenómenos educativos y sociales en contextos reales.

Asimismo, el uso de talleres como estrategia metodológica se sustenta en su efectividad para el desarrollo de habilidades socioemocionales, al promover el aprendizaje activo y la participación de los estudiantes (Joseph A. Durlak et al., 2011).

Procedimiento

El desarrollo del proyecto se organiza en las siguientes fases:

Fase 1: Diagnóstico.

- Observación inicial del grupo.
- Identificación de necesidades en habilidades socioemocionales.

Fase 2: Construcción del documento de Proyecto de Pasantía.

- Redacción de los diferentes apartados del proyecto.
- Integración de los componentes teóricos, metodológicos y contextuales del proyecto.
- Revisión y ajuste del documento de acuerdo con orientaciones del asesor académico.
- Organización final del documento conforme a normas institucionales para su entrega.

Fase 3: Diseño de la cartilla.

- Estructuración de la cartilla pedagógica.

- Diseño de 10 talleres enfocados en habilidades socioemocionales (autoconciencia, autorregulación, conciencia social, habilidades de relación y toma de decisiones).

Fase 4: Validación de la propuesta.

- Presentación de la cartilla pedagógica a profesionales o docentes (jueces expertos).
- Evaluación de la cartilla en términos de pertinencia, claridad, coherencia, contenido, metodología. Aplicabilidad e impacto esperado en el contexto educativo por parte de jueces expertos a través de una rúbrica de validación (ver anexo 3), esta se entregará con el consentimiento informado correspondiente (ver anexo 2).
- Recolección de observaciones, sugerencias y retroalimentación por parte de los evaluadores.

Fase 5: Sistematización.

- Organización de resultados obtenidos.
- Análisis cualitativo de la información recolectada.
- Elaboración del informe final de pasantía.

Recursos

Para el desarrollo del presente proyecto de pasantía, orientado al diseño y validación de una cartilla pedagógica sobre habilidades socioemocionales, se requieren los siguientes recursos:

- Recursos humanos: Los recursos humanos son fundamentales para la planificación, diseño y validación del proyecto. Se identifican los siguientes actores; pasante de psicología (responsable del diseño de la cartilla, revisión teórica, elaboración de talleres, construcción del instrumento), docente orientador o psicólogo institucional (encargado de brindar acompañamiento, retroalimentación y validación del proceso desde el contexto

escolar), jueces expertos (profesionales en psicología y/o educación que realizarán la validación de la cartilla mediante la rúbrica diseñada), supervisora de UNICOC (docente que orienta el desarrollo metodológico y teórico del proyecto de pasantía).

- Recursos materiales: Los recursos materiales necesarios son accesibles y coherentes con el alcance del proyecto. Se identifican los siguientes; equipo de cómputo (computador o portátil para la elaboración de la cartilla y documentos), software (OneDrive, Outlook, etc. para redacción y diseño de contenidos) herramientas de diseño (como por ejemplo Canva para la presentación visual de la cartilla pedagógica), impresiones (para la entrega física de la cartilla a la IEDR Colegio Antonio Nariño), papelería básica (cuadernos, hojas y esferos para registro de información), formato de rúbrica de validación (instrumento diseñado para la evaluación por expertos).
- Recursos institucionales: El proyecto cuenta con el respaldo de la IEDR Colegio Antonio Nariño, en el cual se desarrolla la pasantía (espacio que permite el acceso al contexto educativo y la identificación de necesidades relacionadas con habilidades socioemocionales), área de orientación escolar y psicología (apoyo en la comprensión de las dinámicas estudiantiles y validación de la pertinencia del material), acceso a documentos institucionales (Manual de Convivencia y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), que orientan el diseño contextualizado de la cartilla), UNICOC (acompañamiento académico, acceso a bases de datos y soporte metodológico).

Los recursos identificados son viables y accesibles dentro del contexto real de la pasantía, ya que el proyecto no requiere implementación directa con estudiantes, sino que se centra en el diseño y validación de una herramienta pedagógica.

Cronograma

El cronograma del proyecto se organiza en un periodo de cuatro meses (tiempo en el que se desarrolló la pasantía).

Cronograma de actividades		
Semanas	Fase	Actividad
Del 2 de marzo al 27 de marzo	Diagnóstico.	Revisión del contexto institucional. Observación y análisis de necesidades.
Del 30 de marzo al 1 de mayo	Construcción del documento de Proyecto de Pasantía.	Redacción de los apartados con base teórica y metodológica, garantizando coherencia.
Del 4 de mayo al 15 de mayo	Diseño de la cartilla.	Revisión teórica sobre habilidades socioemocionales. Diseño de la estructura de la cartilla. Elaboración de los 10 talleres. Diseño del formato de validación.
Del 18 de mayo al 29 de mayo	Validación.	Selección de jueces expertos. Aplicación de la rúbrica de validación. Recolección de la retroalimentación.
Del 1 de junio al 12 de junio	Sistematización.	Análisis de los resultados cualitativos. Elaboración del informe final de pasantía.

Estas actividades se distribuyen por semanas en función de las fases metodológicas planteadas; diagnóstico, construcción del documento de Proyecto de Pasantía, diseño de la cartilla, validación y sistematización.

Resultados

Con el propósito de evaluar la calidad, pertinencia y aplicabilidad de la cartilla pedagógica orientada al fortalecimiento de habilidades socioemocionales en estudiantes de bachillerato (ver anexo 4), se realizó un proceso de validación mediante juicio de expertos. Participaron 2 psicólogos, 2 profesionales de apoyo (barreras e inclusión), el coordinador de noveno a once, la orientadora escolar y la rectora, siete profesionales en total, quienes valoraron

la propuesta a través de una rúbrica estructurada (ver anexo 5), que contempló los criterios de pertinencia, claridad, coherencia, contenido, metodología, aplicabilidad e impacto esperado.

Los resultados obtenidos evidencian una valoración favorable de la cartilla por parte de los evaluadores. De manera general, las puntuaciones se ubicaron principalmente en los niveles alto y muy alto, lo que indica que el material cumple con los criterios de calidad esperados para su uso en contextos educativos.

Respecto a la pertinencia, los jueces consideraron que los contenidos responden adecuadamente a las necesidades del contexto escolar y son apropiados para estudiantes de los grados noveno, décimo y undécimo. Esta valoración sugiere que la propuesta se encuentra alineada con las necesidades identificadas durante el proceso de pasantía. En cuanto a la claridad, los expertos señalaron que el lenguaje utilizado es comprensible y adecuado para la población objetivo. Asimismo, destacaron que las instrucciones de los talleres presentan una estructura organizada que facilita su comprensión y posible implementación por parte de docentes u orientadores escolares. En la categoría de coherencia también obtuvo valoraciones positivas, evidenciando correspondencia entre los objetivos planteados, los contenidos desarrollados y las actividades propuestas en cada uno de los talleres. Los evaluadores identificaron una secuencia lógica en la organización de las habilidades socioemocionales abordadas. En relación con el contenido, los jueces consideraron que los temas seleccionados abordan de manera adecuada las dimensiones de autoconciencia, autorregulación, conciencia social, habilidades de relación y toma de decisiones responsable. Además, señalaron que la información presentada es pertinente para la etapa de desarrollo de los adolescentes. Respecto a la metodología, se destacó el carácter participativo de las actividades, así como la inclusión de estrategias dinámicas que favorecen la reflexión y el aprendizaje significativo. Los evaluadores consideraron que las actividades

propuestas promueven la participación activa de los estudiantes y facilitan el desarrollo de las habilidades socioemocionales trabajadas. En la categoría de aplicabilidad, los expertos manifestaron que la cartilla presenta actividades viables para el contexto escolar y que los recursos requeridos son accesibles para las instituciones educativas. Igualmente, se reconoció que la duración de los talleres es adecuada para ser implementada dentro de la jornada académica. Por otra parte, el criterio de impacto esperado obtuvo valoraciones favorables, ya que los jueces consideraron que la propuesta puede contribuir al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales y al mejoramiento de la convivencia escolar.

En cuanto a las observaciones y recomendaciones de los expertos, aunque la valoración general fue positiva, los jueces realizaron algunas recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la propuesta. Entre las principales sugerencias se encontraron:

- Tener varias dinámicas alternativas para cada taller y mayor descripción de las actividades para su aplicación.
- Hacer la evaluación de cada una de las actividades y una evaluación global.
- Incluir o ampliar ciertos recursos de apoyo para facilitar la implementación de algunos talleres.
- Continuar considerando las características particulares del contexto escolar al momento de la aplicación.

Estas observaciones fueron consideradas como oportunidades de mejora y permitieron realizar ajustes finales a la cartilla antes de su entrega definitiva.

Por parte de la valoración global, de manera general, los expertos calificaron la cartilla en los niveles de alta y muy alta calidad, destacando su pertinencia, organización, claridad y potencial para fortalecer las habilidades socioemocionales en estudiantes de bachillerato. Los

resultados obtenidos respaldan la validez de la propuesta como herramienta pedagógica de apoyo para docentes, orientadores escolares e instituciones educativas interesadas en promover el desarrollo socioemocional de sus estudiantes.

Conclusiones

El desarrollo del presente proyecto permitió diseñar una cartilla pedagógica orientada al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en estudiantes de bachillerato de la Institución Educativa Departamental Rural Antonio Nariño, respondiendo a una necesidad identificada en el contexto educativo relacionada con el manejo emocional, la convivencia escolar y el desarrollo integral de los adolescentes.

La revisión teórica realizada evidenció que las habilidades socioemocionales constituyen un factor fundamental para el bienestar psicológico, el aprendizaje y las relaciones interpersonales de los estudiantes. En este sentido, la propuesta se fundamentó en modelos ampliamente reconocidos de aprendizaje socioemocional, especialmente en las competencias planteadas por CASEL: autoconciencia, autorregulación, conciencia social, habilidades de relación y toma de decisiones responsable.

La construcción de la cartilla permitió integrar fundamentos teóricos y estrategias pedagógicas en una herramienta práctica compuesta por diez talleres diseñados para ser desarrollados en el aula. La estructura de los talleres favorece la participación activa, la reflexión personal y la aplicación de las habilidades socioemocionales en situaciones cotidianas propias de la adolescencia.

Los resultados obtenidos mediante la validación por juicio de expertos evidenciaron una valoración positiva de la cartilla en aspectos relacionados con la pertinencia, claridad, coherencia, contenido, metodología, aplicabilidad e impacto esperado. Los evaluadores destacaron

especialmente la organización del material, la relevancia de las temáticas abordadas y su potencial para contribuir al fortalecimiento de competencias socioemocionales y a la mejora de la convivencia escolar.

Asimismo, el proceso de validación permitió identificar oportunidades de mejora que enriquecieron la propuesta final, especialmente en lo relacionado con la ampliación de recursos de apoyo, la incorporación de alternativas metodológicas y el fortalecimiento de estrategias de evaluación para cada actividad.

Finalmente, el proyecto evidencia el aporte que puede realizar la psicología educativa en el diseño de estrategias preventivas y promocionales orientadas al desarrollo humano integral. La cartilla constituye una herramienta viable para docentes y orientadores escolares interesados en promover espacios educativos que favorezcan el desarrollo emocional, social y académico de los estudiantes.

Recomendaciones

Se recomienda a la institución brindar un acompañamiento continuo a los futuros pasantes y practicantes, facilitando espacios de orientación, retroalimentación y apoyo institucional que favorezcan el desarrollo de sus funciones, el fortalecimiento de sus competencias profesionales y una experiencia formativa enriquecedora tanto para ellos como para la comunidad educativa.

Además, se recomienda a la Institución Educativa Departamental Rural Antonio Nariño considerar la incorporación de la cartilla dentro de las estrategias de orientación escolar y formación integral, aprovechando su estructura flexible y su adaptación a las características de los estudiantes de bachillerato.

Se sugiere que, en futuras aplicaciones de la cartilla, se implementen mecanismos de evaluación antes y después de los talleres, con el fin de identificar cambios en las habilidades socioemocionales de los estudiantes y generar evidencia sobre la efectividad de la propuesta.

Es recomendable complementar los talleres con espacios de participación para docentes y familias, favoreciendo una intervención más integral y coherente con los diferentes contextos en los que se desarrollan los estudiantes.

Se propone que futuras versiones de la cartilla incorporen actividades alternativas, recursos audiovisuales adicionales y estrategias de evaluación específicas para cada taller, atendiendo las observaciones realizadas por los jueces expertos durante el proceso de validación.

Se recomienda continuar desarrollando proyectos de psicología educativa enfocados en la promoción de habilidades socioemocionales, debido a su relevancia para la prevención de conflictos, el fortalecimiento de la convivencia escolar y el bienestar de los estudiantes en las diferentes etapas de la educación secundaria.

Referencias

Bisquerra, R. (2012). *De la inteligencia emocional a la educación emocional*.

https://www.academia.edu/download/56419975/como_educar_las_emociones.pdf#page=28

Concejo Municipal de Cajicá. (2015). *Proyecto educativo municipal y lineamientos institucionales*.

<https://www.cajica.gov.co/docdown/archi/2015/Acuerdo/Proyecto%20Educativo%20Municipal.pdf>

Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning (CASEL). (2020). *What is social and emotional learning?*

<https://drc.casel.org/search/?search=What%20is%20social%20and%20emotional%20learning>

[?&_gl=1*_owwe2r*_ga*ODg0MjMxMDk0LjE3NzgxNzMzMzMDA.*_ga_WV5CMTF83E*cze3NzgxNzM1OTYkajE3JGwwJGgw](https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01564.x)

Durlak, J. A., Weissberg, R. P., Dymnicki, A. B., Taylor, R. D., & Schellinger, K. B. (2011). *The impact of enhancing students' social and emotional learning: A meta-analysis of school-based universal interventions*. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01564.x>

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2013). *Ley 1620 de 2013: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52287>

Domitrovich, C. E., Durlak, J. A., Staley, K. C., & Weissberg, R. P. (2017). *Social-emotional competence: An essential factor for promoting positive adjustment and reducing risk in school children*. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/28213889/>

Erikson, E. H. (1968). *Identity: Youth and crisis*. W. W. Norton & Company.

https://www.academia.edu/37327712/Erik_H_Erikson_Identity_Youth_and_Crisis_1_1968_W_W_Norton_and_Company_1

Elias, M. J., Zins, J. E., Weissberg, R. P., et al. (1997). *Promoting social and emotional learning: Guidelines for educators*.

<https://earlylearningfocus.org/wp-content/uploads/2019/12/promoting-social-and-emotional-learning-1.pdf>

Goleman, D. (1995). *Emotional intelligence*. Bantam Books.

<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/j.1744-6570.1996.tb01592.x#page=5>

Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.

https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

Institución Educativa Antonio Nariño. (s.f.). *Proyecto Educativo Institucional*.

<https://ierdantonionarinocajica.edu.co/noticias/pei-20242025-iedr-antonio-narino-siee-iedr-antonio-narino>

Institución Educativa Antonio Nariño. (s.f.). *Información institucional y enfoque pedagógico*.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2006). *Ley 1098 de 2006*. Código de la Infancia y la Adolescencia.

<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Jennings, P. A., & Greenberg, M. T. (2009). *The prosocial classroom: Teacher social and emotional competence in relation to student and classroom outcomes*.

<https://psycnet.apa.org/record/2010-06906-015>

Mayer, J. D., Salovey, P., & Caruso, D. R. (2004). *Emotional intelligence: Theory, findings, and implications*. <https://psycnet.apa.org/record/2004-18872-002>

Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley 115 de 1994*. Ley General de Educación.

https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-406829_recurso_9.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2020). *Guía No. 49. Guías pedagógicas para la convivencia escolar*.

<https://www.mineduacion.gov.co/portal/men/Publicaciones/Guias/339480:Guia-No-49-Guias-pedagogicas-para-la-convivencia-escolar>

Taylor, R. D., Oberle, E., Durlak, J. A., & Weissberg, R. P. (2017). *Promoting positive youth development through school-based social and emotional learning interventions.*

<https://psycnet.apa.org/record/2017-29867-002>

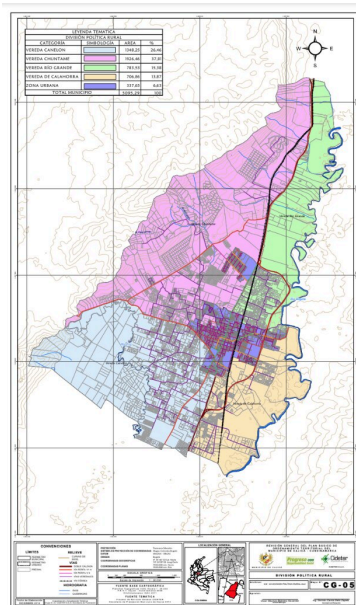
Weissberg, R. P., Durlak, J. A., Domitrovich, C. E., & Gullotta, T. P. (2015). *Social and emotional learning: Past, present, and future.*

https://www.researchgate.net/publication/302991262_Social_and_emotional_learning_Past_present_and_future

Zins, J. E., Weissberg, R. P., Wang, M. C., & Walberg, H. J. (2004). *Building academic success on social and emotional learning.* <https://psycnet.apa.org/record/2004-21939-000>

Anexos

Anexo 1. Imagen. Mapa tomado de la Alcaldía de Cajicá.



Anexo 2. Consentimiento informado de validación por expertos.

Cartilla pedagógica: Talleres de habilidades socioemocionales para estudiantes de los grados de noveno a once de bachillerato.

Diseño de una cartilla pedagógica para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales en estudiantes de bachillerato de la Institución Educativa Departamental Rural Antonio Nariño.

Responsable: Laura Ximena Valencia Salgado- Estudiante de Psicología – UNICOC.

Por medio del presente documento, se le invita cordialmente a participar como juez experto en el proceso de validación de la cartilla pedagógica desarrollada en el marco del proyecto de pasantía en Psicología Educativa.

La finalidad de esta validación es evaluar la pertinencia, claridad, coherencia, contenido y aplicabilidad de la cartilla orientada al fortalecimiento de habilidades socioemocionales en estudiantes de bachillerato.

Procedimiento:

1. Su participación consistirá en leer y revisar la cartilla pedagógica.
2. Diligenciar la rúbrica de validación diseñada para el proyecto.
3. Realizar observaciones, recomendaciones o sugerencias que considere pertinentes.
4. El tiempo estimado para la revisión del material y diligenciamiento del instrumento es de aproximadamente 5 minutos.

Participación voluntaria: La participación en este proceso es completamente voluntaria. Usted podrá abstenerse de participar o retirarse en cualquier momento sin que esto implique consecuencia alguna.

Confidencialidad: La información suministrada será utilizada únicamente con fines académicos y de validación del proyecto de pasantía. Los datos personales y opiniones emitidas serán tratados de manera confidencial y respetando los principios éticos de la investigación.

Beneficios: Su participación contribuirá al fortalecimiento de una propuesta pedagógica orientada al bienestar emocional y al desarrollo integral de estudiantes de bachillerato, aportando desde su experiencia profesional a la calidad del material diseñado.

Riesgos: La presente participación no representa riesgos físicos, psicológicos ni sociales para el evaluador, ya que corresponde únicamente a la revisión académica de un material pedagógico.

Declaración de consentimiento:

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad número _____, manifiesto que:

- He leído y comprendido la información contenida en este documento.
- He tenido la oportunidad de realizar preguntas sobre mi participación.
- Acepto participar voluntariamente como juez experto en el proceso de validación de la cartilla pedagógica.

Firma del evaluador: _____

Cargo: _____

Fecha: _____

Anexo 3. Rúbrica de validación por expertos.

Cartilla pedagógica: Talleres de habilidades socioemocionales para estudiantes de los grados de noveno a once de bachillerato.

Objetivo: Evaluar la pertinencia, calidad y aplicabilidad de la cartilla pedagógica diseñada, a partir del juicio de expertos en el área educativa y/o psicológica.

Instrucciones para el evaluador: A continuación, encontrará una serie de criterios para evaluar la cartilla pedagógica. Por favor, valore cada uno de ellos según la siguiente escala:

Valor	Nivel
-------	-------

1	Muy bajo
2	Bajo
3	Medio
4	Alto
5	Muy alto

Marque con una (X) la opción que mejor represente su valoración y, si lo considera pertinente, agregue observaciones cualitativas.

Criterios de evaluación							
Categoría	Criterio	1	2	3	4	5	Observaciones
Pertenencia	El contenido responde a necesidades del contexto educativo. La temática es adecuada para estudiantes de los grados de noveno a once de bachillerato.						
Claridad	El lenguaje utilizado es claro y comprensible. Las instrucciones de los talleres son precisas.						
Coherencia	Existe coherencia entre objetivos, actividades y resultados esperados. Los talleres siguen una secuencia lógica.						
Contenido	Los temas abordan adecuadamente las habilidades socioemocionales. El contenido es pertinente y actualizado.						
Metodología	Las actividades promueven la participación.						
Aplicabilidad	Las estrategias son adecuadas para el contexto escolar. La cartilla es fácil de implementar en el aula. El tiempo y recursos requeridos son viables.						

Impacto esperado	Contribuye al desarrollo de habilidades socioemocionales. Favorece la convivencia escolar.						
-------------------------	---	--	--	--	--	--	--

Valoración global: Calificación general de la cartilla (marque con una (X) la opción que mejor represente su valoración).

- Muy baja ____
- Baja ____
- Media ____
- Alta ____
- Muy alta ____

Observaciones generales:

Datos del evaluador:

Nombre: _____

Cargo: _____

Fecha: _____

Firma: _____

Anexo 4. Cartilla de Habilidades socioemocionales.

<https://canva.link/tb6ue8iaejn5s9h>

Anexo 5. Valoración rúbrica.

Cartilla pedagógica: Talleres de habilidades socioemocionales para estudiantes de los grados de noveno a once de bachillerato.

Consentimiento informado de validación por expertos.

Diseño de una cartilla pedagógica para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales en estudiantes de bachillerato de la Institución Educativa Departamental Rural Antonio Nariño.

Responsable: Laura Ximena Valencia Salgad- Estudiante de Psicología – UNICOC.

Por medio del presente documento, se le invita cordialmente a participar como juez experto en el proceso de validación de la cartilla pedagógica desarrollada en el marco del proyecto de pasantía en Psicología Educativa.

La finalidad de esta validación es evaluar la pertinencia, claridad, coherencia, contenido y aplicabilidad de la cartilla orientada al fortalecimiento de habilidades socioemocionales en estudiantes de bachillerato.

Procedimiento:

1. Su participación consistirá en leer y revisar la cartilla pedagógica.
2. Diligenciar la rúbrica de validación diseñada para el proyecto.
3. Realizar observaciones, recomendaciones o sugerencias que considere pertinentes.
4. El tiempo estimado para la revisión del material y diligenciamiento del instrumento es de aproximadamente 5 minutos.

Participación voluntaria: La participación en este proceso es completamente voluntaria. Usted podrá abstenerse de participar o retirarse en cualquier momento sin que esto implique consecuencia alguna.

Confidencialidad: La información suministrada será utilizada únicamente con fines académicos y de validación del proyecto de pasantía. Los datos personales y opiniones emitidas serán tratados de manera confidencial y respetando los principios éticos de la investigación.

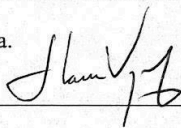
Beneficios: Su participación contribuirá al fortalecimiento de una propuesta pedagógica orientada al bienestar emocional y al desarrollo integral de estudiantes de bachillerato, aportando desde su experiencia profesional a la calidad del material diseñado.

Riesgos: La presente participación no representa riesgos físicos, psicológicos ni sociales para el evaluador, ya que corresponde únicamente a la revisión académica de un material pedagógico.

Declaración de consentimiento:

Yo, FLAVIO VASQUEZ, identificado(a) con documento de identidad número 80.087.226, manifiesto que:

- He leído y comprendido la información contenida en este documento.
- He tenido la oportunidad de realizar preguntas sobre mi participación.
- Acepto participar voluntariamente como juez experto en el proceso de validación de la cartilla pedagógica.

Firma del evaluador: 

Cargo: COORDINADOR

Fecha: 2/06/2026

Rúbrica de validación por expertos.

Objetivo: Evaluar la pertinencia, calidad y aplicabilidad de la cartilla pedagógica diseñada, a partir del juicio de expertos en el área educativa y/o psicológica.

Instrucciones para el evaluador: A continuación, encontrará una serie de criterios para evaluar la cartilla pedagógica. Por favor, valore cada uno de ellos según la siguiente escala:

Valor	Nivel
1	Muy bajo
2	Bajo
3	Medio

4	Alto
5	Muy alto

Marque con una (X) la opción que mejor represente su valoración y, si lo considera pertinente, agregue observaciones cualitativas.

Criterios de evaluación							
Categoría	Criterio	1	2	3	4	5	Observaciones
Pertenencia	El contenido responde a necesidades del contexto educativo. La temática es adecuada para estudiantes de los grados de noveno a once de bachillerato.					X	
Claridad	El lenguaje utilizado es claro y comprensible. Las instrucciones de los talleres son precisas.					X	
Coherencia	Existe coherencia entre objetivos, actividades y resultados esperados. Los talleres siguen una secuencia lógica.					X	
Contenido	Los temas abordan adecuadamente las habilidades socioemocionales. El contenido es pertinente y actualizado.					X	
Metodología	Las actividades promueven la participación.				X		SE SUGIERE TENER VARIAS DINÁMICAS ALTERNATIVAS.
Aplicabilidad	Las estrategias son adecuadas para el contexto escolar. La cartilla es fácil de implementar en el aula. El tiempo y recursos requeridos son viables.					X	

Valoración global: Calificación general de la cartilla (marque con una (X) la opción que mejor represente su valoración).

- Observaciones generales:

Datos del evaluador:

Cargo: COORDINADOR

Firma: J. W. V. H.

Beneficios: Su participación contribuirá al fortalecimiento de una propuesta pedagógica orientada al bienestar emocional y al desarrollo integral de estudiantes de bachillerato, aportando desde su experiencia profesional a la calidad del material diseñado.

Riesgos: La presente participación no representa riesgos físicos, psicológicos ni sociales para el evaluador, ya que corresponde únicamente a la revisión académica de un material pedagógico.

Declaración de consentimiento:

Yo, Jenny Paola Tunjano Castro, identificado(a) con documento de identidad número 20499939, manifiesto que:

- He leído y comprendido la información contenida en este documento.
- He tenido la oportunidad de realizar preguntas sobre mi participación.
- Acepto participar voluntariamente como juez experto en el proceso de validación de la cartilla pedagógica.

Firma del evaluador: B. M. C.

Cargo: Profesional de apoyo

Fecha: 28- Mayo-2026

Rúbrica de validación por expertos.

Objetivo: Evaluar la pertinencia, calidad y aplicabilidad de la cartilla pedagógica diseñada, a partir del juicio de expertos en el área educativa y/o psicológica.

Instrucciones para el evaluador: A continuación, encontrará una serie de criterios para evaluar la cartilla pedagógica. Por favor, valore cada uno de ellos según la siguiente escala:

Valor	Nivel
1	Muy bajo
2	Bajo
3	Medio

4	Alto
5	Muy alto

Marque con una (X) la opción que mejor represente su valoración y, si lo considera pertinente, agregue observaciones cualitativas.

Criterios de evaluación							
Categoría	Criterio	1	2	3	4	5	Observaciones
Pertenencia	El contenido responde a necesidades del contexto educativo. La temática es adecuada para estudiantes de los grados de noveno a once de bachillerato.					X	
Claridad	El lenguaje utilizado es claro y comprensible. Las instrucciones de los talleres son precisas.					X	
Coherencia	Existe coherencia entre objetivos, actividades y resultados esperados. Los talleres siguen una secuencia lógica.					X	
Contenido	Los temas abordan adecuadamente las habilidades socioemocionales. El contenido es pertinente y actualizado.					X	
Metodología	Las actividades promueven la participación.					X	
Aplicabilidad	Las estrategias son adecuadas para el contexto escolar. La cartilla es fácil de implementar en el aula. El tiempo y recursos requeridos son viables.					X	

Impacto esperado	Contribuye al desarrollo de habilidades socioemocionales. Favorece la convivencia escolar.						X	
------------------	--	--	--	--	--	--	---	--

Valoración global: Calificación general de la cartilla (marque con una (X) la opción que mejor represente su valoración).

- Muy baja ____
- Baja ____
- Media ____
- Alta ____
- Muy alta X

Observaciones generales:

La cartilla cumple con los objetivos y las actividades están dadas para el tiempo nominal.

Datos del evaluador:

Nombre: Jenny Paola Tunjano castro

Cargo: Profesional de apoyo

Fecha: 28-May-26

Firma: [Firma]

Beneficios: Su participación contribuirá al fortalecimiento de una propuesta pedagógica orientada al bienestar emocional y al desarrollo integral de estudiantes de bachillerato, aportando desde su experiencia profesional a la calidad del material diseñado.

Riesgos: La presente participación no representa riesgos físicos, psicológicos ni sociales para el evaluador, ya que corresponde únicamente a la revisión académica de un material pedagógico.

Declaración de consentimiento:

Yo, Nidia Janeth Gutierrez Vivas, identificado(a) con documento de identidad número 1023875436, manifiesto que:

- He leído y comprendido la información contenida en este documento.
- He tenido la oportunidad de realizar preguntas sobre mi participación.
- Acepto participar voluntariamente como juez experto en el proceso de validación de la cartilla pedagógica.

Firma del evaluador: [Firma]

Cargo: Psicóloga - Primaria

Fecha: 28 Mayo 2026

Rúbrica de validación por expertos.

Objetivo: Evaluar la pertinencia, calidad y aplicabilidad de la cartilla pedagógica diseñada, a partir del juicio de expertos en el área educativa y/o psicológica.

Instrucciones para el evaluador: A continuación, encontrará una serie de criterios para evaluar la cartilla pedagógica. Por favor, valore cada uno de ellos según la siguiente escala:

Valor	Nivel
1	Muy bajo
2	Bajo
3	Medio

4	Alto
5	Muy alto

Marque con una (X) la opción que mejor represente su valoración y, si lo considera pertinente, agregue observaciones cualitativas.

Criterios de evaluación							
Categoría	Criterio	1	2	3	4	5	Observaciones
Pertenencia	El contenido responde a necesidades del contexto educativo. La temática es adecuada para estudiantes de los grados de noveno a once de bachillerato.					X	
Claridad	El lenguaje utilizado es claro y comprensible. Las instrucciones de los talleres son precisas.					X	
Coherencia	Existe coherencia entre objetivos, actividades y resultados esperados. Los talleres siguen una secuencia lógica.					X	
Contenido	Los temas abordan adecuadamente las habilidades socioemocionales. El contenido es pertinente y actualizado.					X	
Metodología	Las actividades promueven la participación.					X	
Aplicabilidad	Las estrategias son adecuadas para el contexto escolar. La cartilla es fácil de implementar en el aula. El tiempo y recursos requeridos son viables.					X	

Valoración global: Calificación general de la cartilla (marque con una (X) la opción que mejor represente su valoración).

- Observaciones generales:

Los talleres planteados son muy apropiados para el entorno educativo en el que nos desempeñamos.

Datos del evaluador:

Nombre: Nidia Janeth Gutierrez Vivas.

Cargo: Psicóloga - Primaria.

Fecha: 28 Mayo 2026.

Firma: Antônio

Beneficios: Su participación contribuirá al fortalecimiento de una propuesta pedagógica orientada al bienestar emocional y al desarrollo integral de estudiantes de bachillerato,

aportando desde su experiencia profesional a la calidad del material diseñado.

Riesgos: La presente participación no representa riesgos físicos, psicológicos ni sociales para el evaluador, ya que corresponde únicamente a la revisión académica de un material pedagógico.

Declaración de consentimiento:

Yo, Juan Roberto Ramírez Muñoz, identificado(a) con documento de identidad número 1072672905, manifiesto que:

- He leído y comprendido la información contenida en este documento.
- He tenido la oportunidad de realizar preguntas sobre mi participación.
- Acepto participar voluntariamente como juez experto en el proceso de validación de la cartilla pedagógica.

Firma del evaluador: [Firma]

Cargo: Psicólogo - Bachillerato

Fecha: 28/10/2016

Rúbrica de validación por expertos.

Objetivo: Evaluar la pertinencia, calidad y aplicabilidad de la cartilla pedagógica diseñada, a partir del juicio de expertos en el área educativa y/o psicológica.

Instrucciones para el evaluador: A continuación, encontrará una serie de criterios para evaluar la cartilla pedagógica. Por favor, valore cada uno de ellos según la siguiente escala:

Valor	Nivel
1	Muy bajo
2	Bajo
3	Medio

4	Alto
5	Muy alto

Marque con una (X) la opción que mejor represente su valoración y, si lo considera pertinente, agregue observaciones cualitativas.

Criterios de evaluación							
Categoría	Criterio	1	2	3	4	5	Observaciones
Pertenencia	El contenido responde a necesidades del contexto educativo. La temática es adecuada para estudiantes de los grados de noveno a once de bachillerato.					X	
Claridad	El lenguaje utilizado es claro y comprensible. Las instrucciones de los talleres son precisas.					X	
Coherencia	Existe coherencia entre objetivos, actividades y resultados esperados. Los talleres siguen una secuencia lógica.					X	
Contenido	Los temas abordan adecuadamente las habilidades socioemocionales. El contenido es pertinente y actualizado.					X	Buenas referencias y evidencia.
Metodología	Las actividades promueven la participación.					X	
Aplicabilidad	Las estrategias son adecuadas para el contexto escolar. La cartilla es fácil de implementar en el aula. El tiempo y recursos requeridos son viables.					X	

Valoración global: Calificación general de la cartilla (marque con una (X) la opción que mejor represente su valoración).

- Observaciones generales:

Observaciones generales:

El documento presenta una adecuada estructura, utiliza referencias pertinentes para el nivel de formación. Se sugiere mayor descripción de actividades para aplicación.

Datos del evaluador:

Nombre: Juan Sebastián Ramírez Muñoz

Cargo: Psicólogo - Bachillerato

Fecha: 28/05/2026

Firma: Zetanić

Beneficios: Su participación contribuirá al fortalecimiento de una propuesta pedagógica orientada al bienestar emocional y al desarrollo integral de estudiantes de bachillerato, aportando desde su experiencia profesional a la calidad del material diseñado.

Riesgos: La presente participación no representa riesgos físicos, psicológicos ni sociales para el evaluador, ya que corresponde únicamente a la revisión académica de un material pedagógico.

Declaración de consentimiento:

Yo, Sandra Patricia Giraldo Méndez, identificado(a) con documento de identidad número 52.665.365, manifiesto que:

- He leído y comprendido la información contenida en este documento.
- He tenido la oportunidad de realizar preguntas sobre mi participación.
- Acepto participar voluntariamente como juez experto en el proceso de validación de la cartilla pedagógica.

Firma del evaluador: [Firma]

Cargo: Profesional de Apoyo

Fecha: 28-05-2026

Rúbrica de validación por expertos.

Objetivo: Evaluar la pertinencia, calidad y aplicabilidad de la cartilla pedagógica diseñada, a partir del juicio de expertos en el área educativa y/o psicológica.

Instrucciones para el evaluador: A continuación, encontrará una serie de criterios para evaluar la cartilla pedagógica. Por favor, valore cada uno de ellos según la siguiente escala:

Valor	Nivel
1	Muy bajo
2	Bajo
3	Medio

4	Alto
5	Muy alto

Marque con una (X) la opción que mejor represente su valoración y, si lo considera pertinente, agregue observaciones cualitativas.

Criterios de evaluación						
Categoría	Criterio	1	2	3	4	5 Observaciones
Pertenencia	El contenido responde a necesidades del contexto educativo. La temática es adecuada para estudiantes de los grados de noveno a once de bachillerato.					X
Claridad	El lenguaje utilizado es claro y comprensible. Las instrucciones de los talleres son precisas.					X
Coherencia	Existe coherencia entre objetivos, actividades y resultados esperados. Los talleres siguen una secuencia lógica.					X
Contenido	Los temas abordan adecuadamente las habilidades socioemocionales. El contenido es pertinente y actualizado.					X
Metodología	Las actividades promueven la participación.					X
Aplicabilidad	Las estrategias son adecuadas para el contexto escolar. La cartilla es fácil de implementar en el aula. El tiempo y recursos requeridos son viables.					X

Impacto esperado	Contribuye al desarrollo de habilidades socioemocionales. Favorece la convivencia escolar.						X	
------------------	--	--	--	--	--	--	---	--

Valoración global: Calificación general de la cartilla (marque con una (X) la opción que mejor represente su valoración).

- Muy baja _____
- Baja _____
- Media _____
- Alta _____
- Muy alta X

Observaciones generales:

La cartilla es practica ya que tiene en cuenta el entorno escolar.

Datos del evaluador:

Nombre: Sandra Patricia Giraldo Henandez

Cargo: Profesional de apoyo.

Fecha: 28-08-2026.

Firma:

[Firma manuscrita]

Beneficios: Su participación contribuirá al fortalecimiento de una propuesta pedagógica orientada al bienestar emocional y al desarrollo integral de estudiantes de bachillerato, aportando desde su experiencia profesional a la calidad del material diseñado.

Riesgos: La presente participación no representa riesgos físicos, psicológicos ni sociales para el evaluador, ya que corresponde únicamente a la revisión académica de un material pedagógico.

Declaración de consentimiento:

Yo, Janneth Herlinda Palacios González, identificado(a) con documento de identidad número 32'342.076 B6, manifiesto que:

- He leído y comprendido la información contenida en este documento.
- He tenido la oportunidad de realizar preguntas sobre mi participación.
- Acepto participar voluntariamente como juez experto en el proceso de validación de la cartilla pedagógica.

Firma del evaluador: _____

[Firma manuscrita]

Cargo: Docente orientadora

Fecha: 01/06/2026

Rúbrica de validación por expertos.

Objetivo: Evaluar la pertinencia, calidad y aplicabilidad de la cartilla pedagógica diseñada, a partir del juicio de expertos en el área educativa y/o psicológica.

Instrucciones para el evaluador: A continuación, encontrará una serie de criterios para evaluar la cartilla pedagógica. Por favor, valore cada uno de ellos según la siguiente escala:

Valor	Nivel
1	Muy bajo
2	Bajo
3	Medio

4	Alto
5	Muy alto

Marque con una (X) la opción que mejor represente su valoración y, si lo considera pertinente, agregue observaciones cualitativas.

Criterios de evaluación							
Categoría	Criterio	1	2	3	4	5	Observaciones
Pertenencia	El contenido responde a necesidades del contexto educativo. La temática es adecuada para estudiantes de los grados de noveno a once de bachillerato.				X		Esta adaptado al contexto. El tema como contenidos. Falta más detalle.
Claridad	El lenguaje utilizado es claro y comprensible. Las instrucciones de los talleres son precisas.				X		Manga una síntesis de las actividades con buen lenguaje.
Coherencia	Existe coherencia entre objetivos, actividades y resultados esperados. Los talleres siguen una secuencia lógica.					X	cumple con el criterio a cabalidad.
Contenido	Los temas abordan adecuadamente las habilidades socioemocionales. El contenido es pertinente y actualizado.			X			Si son actualizados y aportan actividades que en la práctica pueden ser aplicadas para los tipos.
Metodología	Las actividades promueven la participación.				X		Son actividades didácticas y manejables. Grupales e individuales.
Aplicabilidad	Las estrategias son adecuadas para el contexto escolar. La cartilla es fácil de implementar en el aula. El tiempo y recursos requeridos son viables.			X			Son adecuadas. Falta más detalle y herramientas para el paso para el desarrollo por parte de quienes no manejen del todo el tema. Tiempo si.

Impacto esperado	Contribuye al desarrollo de habilidades socioemocionales. Favorece la convivencia escolar.							Si se aplicaran serían un buen complemento para ofrecer herramientas de reflexión personal de construcción de habilidades socioemocionales. *
------------------	--	--	--	--	--	--	--	---

Valoración global: Calificación general de la cartilla (marque con una (X) la opción que mejor represente su valoración).

- Muy baja _____
- Baja _____
- Media _____
- Alta ☒ _____
- Muy alta _____

Observaciones generales:

La cartilla es un instrumento válido como aporte para el colegio, aunque falta un poco más de contenido para cumplir estándares institucionales, es un instrumento bien trabajado.

Datos del evaluador:

Nombre: Janneth Herlinda Palacios González

Cargo: Docente Orientadora

Fecha: 01/06/2020

Firma: [Firma]

Beneficios: Su participación contribuirá al fortalecimiento de una propuesta pedagógica orientada al bienestar emocional y al desarrollo integral de estudiantes de bachillerato, aportando desde su experiencia profesional a la calidad del material diseñado.

Riesgos: La presente participación no representa riesgos físicos, psicológicos ni sociales para el evaluador, ya que corresponde únicamente a la revisión académica de un material pedagógico.

Declaración de consentimiento:

Yo, Adriana Janeli Garmín Obaya, identificado(a) con documento de identidad número 34518010, manifiesto que:

- He leído y comprendido la información contenida en este documento.
- He tenido la oportunidad de realizar preguntas sobre mi participación.
- Acepto participar voluntariamente como juez experto en el proceso de validación de la cartilla pedagógica.

Firma del evaluador: _____

Cargo: Rectora

Fecha: 01-JUNIO-2026

Rúbrica de validación por expertos.

Objetivo: Evaluar la pertinencia, calidad y aplicabilidad de la cartilla pedagógica diseñada, a partir del juicio de expertos en el área educativa y/o psicológica.

Instrucciones para el evaluador: A continuación, encontrará una serie de criterios para evaluar la cartilla pedagógica. Por favor, valore cada uno de ellos según la siguiente escala:

Valor	Nivel
1	Muy bajo
2	Bajo
3	Medio

4	Alto
5	Muy alto

Marque con una (X) la opción que mejor represente su valoración y, si lo considera pertinente, agregue observaciones cualitativas.

Criterios de evaluación							
Categoría	Criterio	1	2	3	4	5	Observaciones
Pertenencia	El contenido responde a necesidades del contexto educativo. La temática es adecuada para estudiantes de los grados de noveno a once de bachillerato.				x		Si, es importante alineación con nuevos lineamientos del MEN.
Claridad	El lenguaje utilizado es claro y comprensible. Las instrucciones de los talleres son precisas.				x		Si, es una cartilla bastante precisa
Coherencia	Existe coherencia entre objetivos, actividades y resultados esperados. Los talleres siguen una secuencia lógica.				x		Cada taller es coherente con lo propuesto
Contenido	Los temas abordan adecuadamente las habilidades socioemocionales. El contenido es pertinente y actualizado.			x			Es importante actualizar más en relación a técnicas y temas.
Metodología	Las actividades promueven la participación.				x		Si, son actividades lúdicas
Aplicabilidad	Las estrategias son adecuadas para el contexto escolar. La cartilla es fácil de implementar en el aula. El tiempo y recursos requeridos son viables.				x		Si, la aplicación conlleva a la participación y reflexión de todos.

Impacto esperado	Contribuye al desarrollo de habilidades socioemocionales. Favorece la convivencia escolar.					X	De acuerdo a su aplicación depende la mejora continua
------------------	--	--	--	--	--	---	---

Valoración global: Calificación general de la cartilla (marque con una (X) la opción que mejor represente su valoración).

- Muy baja ____
- Baja ____
- Media ____
- Alta X
- Muy alta ____

Observaciones generales:

La cartilla es lúdica, comprensible y adaptativa a los diferentes contextos escolares. De su aplicación dependerá el impacto en los estudiantes.

Datos del evaluador:

Nombre: Adriana Janeth Guzmán Olaya

Cargo: Directora

Fecha: 01- Junio - 2020

Firma: [Firma manuscrita]